



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-84532462-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente EX-2019-84532462-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 010044407, solicita la reinscripción del producto de venta PROFESIONAL autorizado mediante certificado de RNPUD N°0250055, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la firma ESKEA S.R.L., que fuera elaborador alternativo del mencionado producto, tramita su baja por EX 2019-22575899-APN-DGA#ANMAT.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250055 que consta en - IF-2021-68298302-APN-

DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma DIVERSEY DE ARGENTINA S.A. por el término de 5 (cinco) años a partir del 21 de octubre de 2019.

ARTICULO 2º.- Dáse de baja el establecimiento ESKEA S.R.L., como elaborador alternativo del producto inscripto bajo certificado de RNPUD N°0250055.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2021-68287478-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 2013/2010.

ARTÍCULO 4º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2021-68287761-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 5º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N°0250055.

ARTÍCULO 6º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N°0250055, otorgado por Disposición 4481/17.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N°0250055 actualizado que se menciona en el artículo 1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2019-84532462-APN-DGA#ANMAT



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250055

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: DESINCRUSTANTE PARA SUPERFICIES CON SUCIEDAD GRASA PESADA Y/O CARBONIZADA USO EN INDUSTRIA ALIMENTICIA

2. Marca: SUMA PLAQ

3. Origen: ARGENTINA

4. Principios Activos: HIDROXIDO DE SODIO 10,5 % , DIPROPILENGLICOL METIL ETER 3,6 % y COADYUVANTES

5. Forma de Presentación: LÍQUIDO EN BIDÓN PLÁSTICO DE CONTENIDO NETO 5 LITROS

6. Venta: VENTA INDUSTRIAL / PROFESIONAL

7. Titular del Producto: DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

8. Domiciliado en: AV. MARQUEZ 970/990 - VILLA BOSCH - BUENOS AIRES

9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010044407
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.
ARGENTINA I.C.A.

10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud

Según Expediente Nro.: EX-2019-84532462-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 21/10/2019.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Certificado EX-2019-84532462-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.29 10:57:40 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.29 10:57:41 -03:00

FECHA: 12-09-2018	PRODUCTO: Suma Plaq x 5L	CODIGO: R16876	SKU: R03201	PAÍS: South
EAN13: 7 798 057 868 324	ITF14: 47980578686527	MEDIDAS: 14 x 14 cm	COLORES ESP.:  1807	
ARTE NUEVO <input type="checkbox"/>	MODIFIC. <input type="checkbox"/>	MOTIVO DEL CAMBIO: CH141957 + Rebranding	ESP.:	
OBSERVACIONES:				





Desincrustante para superficies con suciedad grasa pesada y/o carbonizada. Uso en Industria Alimenticia.

Aplicación: Se emplea en limpieza de hornos, campanas, hornos eléctricos, parrillas, grills, etc. **Uso Profesional e Industrial. Prohibida su venta libre. Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto. Modo de uso:** • Hornos: Aplicar Suma Plaq en solución al 30% V/V dejar actuar durante 10 a 30 minutos. Retirar la suciedad con un cepillo o esponja. • Freidoras: inmersión por 20 minutos a concentración del 5% V/V. Enjuagar con abundante agua fría. En caso de suciedades pesadas puede emplearse concentraciones mayores tomando los recaudos necesarios.

Componentes: hidróxido de sodio 10.5%, Dipropilenglicol metil éter 3.6%, Alquilpoliglucósido, colorante y agua. **Precavaciones de uso PELIGRO! CAUSTICO. Mantener fuera del alcance de los niños. DAÑINA O FATAL SU INGESTION, CAUSA QUEMADURAS GRAVES.** Contiene un producto fuertemente alcalino (hidróxido de sodio). No aplique sobre superficies calientes. Evite la inhalación y el contacto con el producto. **Use equipamiento de protección adecuada resistente a químicos: USAR GUANTES, BOTAS, PROTECCION OCULAR (gafas) Y DELANTAL PARA MANIPULAR EL PRODUCTO.** No mezclar con ácidos u otra sustancias químicas, se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En contacto con los ojos puede provocar ceguera. No mezclar con álcalis u otra sustancia químicas se pueden provocar reacciones violentas. Mezclar solo con agua. En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua con los párpados levantados. En caso de contacto con piel lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión, Enjuáguese la boca antes de beber 1 ó 2 vasos de agua, no provoque el vómito. En todos los casos consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al Médico llevando el envase o rótulo del producto. **Lea atentamente la Hoja de Seguridad antes de utilizar el producto.** En caso de derrame accidental circunscribir el derrame con material inerte (diatomeas, arena, tierra). Juntar en un envase limpio, rotular y colocar en un lugar para su disposición final. **Centros de asistencia:** Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160, Hospital de Niños La Plata (0221)-451-5555 / Chile: Emergencia Toxicológica: CITUC: 56-2-2635 3800 (Atención las 24 horas los 365 días del año) / Perú: CICOTOX 0800 13040 / Uruguay: CIAT Hosp de Clínicas (02) 1722 / Paraguay: Centro Nac. de Toxicología (021) 220-418. / Bolivia: Centro Nacional de Intoxicaciones: 800-106966. **Almacenaje:** Almacenar en ambiente seco, oscuro y fresco. Mantener el producto en su envase original. No reutilizar el envase vacío con otros fines. En Bolivia condiciones de almacenaje a temperaturas menor a 25 °C y a una humedad menor a 90 % de HR. **Vida útil:** Use dentro de los 24 meses de elaborado. **Fecha de elaboración y Partida N°:** ver envase **Asesoramiento técnico:** 0810 - HIGIENE (444-4363) **Elaborado por** RNE N° 020033952 San Guillermo 8050, Martín Coronado, Pcia. Bs.As. Para Diversey de Argentina S.A., R.N.E. 010044407 Av B. Márquez 970 (B1682BAQ) Villa Bosch Bs. As. RNFUD N° 0250055 - **Industria Argentina** **Importado por:** Diversey Industrial y Comercial de Chile Ltda. Río Refugio N° 9635, Pudahuel, Santiago de Chile. Cualquier consulta dirigirse a: Diversey Fono: 27131100 o Distribuidores: Diversey Perú S.A.C.; Jr. Luis Carranza N° 1882-Lima. Tel. (511)713-9600 RUC: 20266614803 - Registro N°:2991-2018/DCEA/DIGESA/SA. • En Uruguay D'Alene S.A. Horacio Quiroga y Cruz del Sur. San José de Carrasco Norte. Canelones. Tel.: 2683 2683. MSP N° 84061. • En Paraguay: Importado y Distribuido por Fructus Terraes A.C.I., 3 de Febrero este. Yaciretá, Mariano Roque Alonso. - Paraguay, R.E. N° 051/13. Tel.: 021-753-455; Titular del Registro Diversey del Paraguay SRL, RE N° 051/2013. Registro Sanitario N° 00539-01-D2. • En Bolivia: COIMSA SRL. Av. Cesar Cronenberg N° 7 - TE (591-3) 3453579 NIT: 1027129029 www.coimsa.com.bo NSOH61534-17B0




R16876V1

Cont. Neto:

5L

R03201



Mismo rotulo para todos los cont netos


 Lic. Pablo Hernán Escobar
 Apoderado / Director Técnico
 MN: 8104
 DIVERSEY DE ARGENTINA S.A.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Rótulo EX-2019-84532462-APN-DGA#ANMAT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.29 10:43:27 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.29 10:43:27 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Informe

Número:

Referencia: Composición EX-2019-84532462-APN-DGA#ANMAT

Composición EX-2019-84532462-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2021.07.29 10:43:51 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.29 10:43:53 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL:

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% (P/P o P/V)
7732-18-5	AGUA		C.S.P. 100
34590-94-8	DIPROPILENGILCOL METIL ÉTER		3.60
1310-73-2	HIDRÓXIDO DE SODIO		10.50
8028-89-5	COLORANTE CARAMELO		0.100
68515-73-1	ALQUILPOLIGLUCÓSIDO		0.357

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

PARÁMETRO	ESPECIFICACIÓN OBJETIVO	LÍMITE DE ACCIÓN
ASPECTO	LÍQUIDO TRANSLÚSCIDO	SEGÚN STD
COLOR	MARRÓN	SEGÚN STD
DENSIDAD (G/ML), 20°C	1.1000 - 1.1500	JF 04 02
ALCALINIDAD TOTAL COMO Na2O %	7.75 - 8.52	JO 08 01
PH PURO	12.50 - 13.50	JQ 02 01

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.

Lic. PABLO HERNAN ESCOBAR
APODERADO/DIRECTOR TECNICO
MAT. N° 6101

Director Técnico
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable
(de ser exigible)

Lic. PABLO HERNAN ESCOBAR
APODERADO/DIRECTOR TECNICO
MAT. N° 6101

Apoderado
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado